



-----**ACTA DE ASAMBLEA DE LA NONAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**-----
Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, con fundamento en los Artículos 115, 142 y 144 fracción IV, VII y IX, 145 fracción IV, 146 fracción I de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 60 fracción I inciso b, 67, 69, fracción III y V, de la Ley Orgánica Municipal, siendo las 16:00 horas del día lunes 27 de febrero del año 2024, reunidos en la Sala de Sesiones “Lic. Don Benito Pablo Juárez García”, que ocupa el Honorable Ayuntamiento y; previa convocatoria legal en tiempo y forma los CC. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ, SÍNDICO PROCURADOR MUNICIPAL LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ, T.S.U. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA, C. DULCE LUCERO MAYA OVIEDO, M.V.Z. ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, L.R.C. LUZ MARÍA TREJO BARRERA, C. ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ, ING. EDMUNDO LEÓN ÁLVAREZ, INSTRUCTORA PATRICIA CRUZ REYES, PROFRA. MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI, DRA. MARÍA GRACIELA DORANTES LARA todos ellos en su carácter de REGIDORES, así mismo, se hace constar la presencia de la C. MARÍA DEL PILAR ALVARADO ROMERO en su carácter de SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL, siendo el día 27 de febrero del 2024 y la hora señalada 16:00 horas para que se lleve a cabo la Nonagésima Séptima Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal de Tlahuelilpan, Hidalgo bajo el siguiente-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.-PASE DE LISTA-----
- 2.-VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL-----
- 3.-DECLARATORIA DE LA APERTURA DE LA SESIÓN-----
- 4.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----
- 5.-PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, DOCUMENTO QUE EL PRESIDENTE ENTREGA PARA QUE SE TURNE A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PUEDA DISCUTIRSE Y ANALIZARSE. PARA QUE A LA BREVEDAD PUEDA SOMETIDO A SU APROBACIÓN-----
- 6.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN-----
- 7.-CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

---En el desahogo del punto **UNO** del Orden del Día relativo, al PASE DE LISTA, en el uso de la voz la C. MARÍA DEL PILAR ALVARADO ROMERO, SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL realiza el pase de lista, encontrándose presentes once integrantes del Ayuntamiento, los CC. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ, SÍNDICO PROCURADOR MUNICIPAL LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ, T.S.U. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA, C. DULCE LUCERO MAYA OVIEDO, M.V.Z. ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, L.R.C. LUZ MARÍA TREJO BARRERA, C. ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ, ING. EDMUNDO LEÓN ÁLVAREZ, INSTRUCTORA PATRICIA CRUZ REYES, PROFRA. MARIA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI y MARÍA GRACIELA DORANTES LARA todos en su carácter de REGIDORES-----

---En el desahogo del punto **DOS** del Orden del Día relativo a la DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL en el uso de la voz el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ





LÓPEZ informa al pleno que para efectos de la Nonagésima Séptima Sesión Extraordinaria, existe la asistencia de **once** integrantes del Ayuntamiento, por lo que existe Quórum Legal para Sesionar y por lo tanto se establece que todos los acuerdos que se tomen en esta Nonagésima Séptima Sesión Extraordinaria tendrán plena validez-----

---En el desahogo del punto **TRES** del Orden del día relativo a la declaración de la apertura de la sesión en el uso de la voz el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta, con base en la Declaratoria de Quórum Legal, se promulga la Declaratoria de Apertura de la Nonagésima Séptima Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, a las dieciséis horas con dieciocho minutos del día 27 de febrero del año dos mil veinticuatro, de acuerdo al Orden del Día-----

---En el desahogo del punto **CUATRO** del Orden del día relativo a lectura y aprobación del orden del día, en uso de la voz la C. MARÍA DEL PILAR ALVARADO ROMERO, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL da lectura al orden del día-----

---En uso de la voz, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ manifiesta, una vez que fue leído el Orden del día pregunta al pleno de manera económica, si están de acuerdo con su aprobación se sirvan manifestarlo levantando la mano. Toda vez que se registran **once** votos a favor, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA NONAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** -----

---En el desahogo del punto **CINCO** del Orden del día relativo a la presentación y análisis de la primera modificación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024, documento que el presidente entrega para que se turne a la Comisión de Hacienda y pueda discutirse y analizarse. Para que a la brevedad pueda sometido a su aprobación, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, por instrucciones del PRESIDENTE MUNICIPAL, cede el uso de la voz a la TESORERA MUNICIPAL-----

--En uso de la voz, la ARQ. SELENE FLORES CORTÉS, TESORERA MUNICIPAL expone lo relativo a la primera modificación del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2024, así mismo, hace énfasis en que de acuerdo a la Ley, este presupuesto se aprobó el pasado diciembre de 2023, sin embargo, al día 26 de enero del 2024 y de acuerdo al alcance del 14 de febrero del presente año, publicado en el Periódico Oficial del Estado, se dieron a conocer los techos financieros para que los municipios puedan ejercer y trabajar, por lo que de acuerdo a la normatividad 2024, se aplican las siguientes modificaciones: el Fondo de Fortalecimiento Municipal reporta un incremento de \$597,283 pesos; respecto al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, se reporta un recorte de \$147,688 pesos, ya que este fondo sufrió un recorte a nivel estatal; el Fondo de Compensación reporta un aumento de \$396, 879 pesos; en cuanto al Fondo de Compensación sobre automóviles nuevos se reporta un recorte de \$2,750 pesos; en el Fondo de Fiscalización y Recaudación se generó un recorte de \$1,230,534 pesos; en el Fondo de Fomento Municipal presentó un recorte de \$415,000 pesos; el Fondo General de Participaciones presentó un recorte aproximado de \$500,000 pesos; el Impuesto Especial sobre producción de tabaco, bebidas alcohólicas y refrescos presentó un incremento, llegando a \$461,165 pesos; el



Impuesto Sobre Automóviles Nuevos se aprobaron \$242,847 pesos presentó in incremento llegando a \$283,541 pesos; en cuanto al Incentivo Especial Sobre Producción y Servicio de Gasolina y Diesel el año pasado se ejercieron \$812,847 pesos y se tuvo un incremento, llegando a \$914,851 pesos; y referente al recurso propio se queda igual obedeciendo a la recaudación del año pasado, por lo que explica que estas son las modificaciones de acuerdo al oficio enviado por la Mtra. Esther Ramirez Vargas enviado el 26 de enero del presente año. Así mismo, enfatiza en que hay cambios importantes en fondos como FOFYR, que es uno de los fondos de los que se subsanan gastos de papelería, servicios generales, transferencias y ayudas e inversión pública, entre otros, por lo que los gastos que se tenían previstos respecto a este fondo se van a subsanar de recursos propios, por otro lado, en el caso de FORTAMUN también hay adecuaciones importantes, en cuanto a la nómina se presenta un aumento ya que se prevé el pago del seguro para el personal de Seguridad Pública y de Protección Civil, por lo que se van a ajustar los gastos de papelería de dicho fondo, así como de inversión pública para poder tener en condiciones adecuadas las instalaciones de Seguridad Pública, otro cambio importante se encuentra en el FAISM, en el Fondo General de Participaciones, por lo que ya se están generando estrategias para poder ejercer obra pública, así mismo, se están proyectando las prioridades de este ejercicio fiscal, y explica que una de las prioridades que tiene el Presidente Municipal es la compra de un camión recolector. Por otro lado, comenta que respecto a los pequeños aumentos que hubo en los fondos pequeños, se prevé que los mismos compensen el pago de energía eléctrica y señala que pese a los recortes, las finanzas públicas muestran un panorama positivo, además de que la recaudación está siendo buena, por lo que los recursos se van a ejercer de forma meticulosa para no dejar ningún adeudo. Finalmente, señala que el recorte general del presupuesto fue de 950 mil pesos aproximadamente, mismos que impactan en el gasto, y propone que los detalles de esta adecuación se lleven a cabo en mesas de trabajo para poder resolver dudas particulares-----

---En uso de la voz, la REGIDORA MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI pregunta por qué se dieron los recortes presupuestales, a lo que la TESORERA, ARQ. SELENE FLORES CORTÉS contesta que el recorte en FAISM era algo anunciado, ya que el Presidente de la República anunció que con la desaparición del FONDEN habría un recorte en las aportaciones para la reconstrucción de Acapulco, por lo que se dio una reducción estatal en participaciones y en aportaciones de -2.8%, lo cuál impactó en los municipios-----

---Toda vez que no se registran más comentarios respecto al punto de acuerdo, el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ manifiesta, toda vez que el punto de acuerdo ha sido a consideración del Ayuntamiento, lo suficientemente discutido, procedemos a la votación, quien esté por la afirmativa de aprobar la presentación y análisis de la primera modificación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024, documento que el presidente entrega para que se turne a la Comisión de Hacienda y pueda discutirse y analizarse. Para que a la brevedad pueda sometido a su aprobación, sírvase





manifestarlo levantando la mano. Se registran 11 votos a favor, por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, DOCUMENTO QUE EL PRESIDENTE ENTREGA PARA QUE SE TURNE A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PUEDA DISCUTIRSE Y ANALIZARSE. PARA QUE A LA BREVEDAD PUEDA SOMETIDO A SU APROBACIÓN**-----

---En el desahogo del punto **SEIS** el MODERADOR, REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ pregunta a los asistentes que quien esté a favor de dispensar la lectura del acta de la Nonagésima Séptima Sesión Extraordinaria y aprobar la misma, se sirva manifestarlo levantando la mano. Se registran **11 votos** a favor por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA NONAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELILPAN HIDALGO**-----

---En el desahogo del punto **SIETE** del orden del día relativo a la CLAUSURA DE LA SESIÓN; en uso de la voz el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta, no habiendo otro asunto que tratar siendo las 16:37 horas del día 27 de febrero del dos mil veinticuatro, se declara formalmente Clausurada la Nonagésima Séptima Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Tlahuelilpan, una vez que fue leída y ratificada, fue firmada al margen y al calce y rubricada por los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar, dada en el salón de Plenos Recinto Oficial del Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan del Estado de Hidalgo, en el que se actúa.

ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TLAHUELILPAN, HIDALGO

LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ
SINDICO PROCURADOR

T.S.U. JUAN LUIS MENDOZA ÉSPITIA
REGIDOR

C. DULCE LUCERO MAYA OVIEDO
REGIDORA



GOBIERNO MUNICIPAL 2023
TLAHUELILPAN

— ¡Orden y Legalidad! —




M.V.Z. ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ
REGIDOR


L.R.C. LUZ MARÍA TREJO BARRERA
REGIDORA


C. ALFREDO MEÍJA HERNÁNDEZ
REGIDOR


ING. EDMUNDO LEÓN ÁLVAREZ
REGIDOR


INSTRUCTORA PATRICIA CRUZ REYES
REGIDORA


PROFA. MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO
CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI
REGIDORA


DRA. MARÍA GRACIELA DORANTES LARA
REGIDORA


C. MARÍA DEL PILAR ALVARADO ROMERO
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL



Página 5 de 5